

# INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE CYPRESSI S.A.

Guayaquil, febrero 22 del 2008

Señores Accionistas de  
CYPRESSI S.A.

Presente.-

En mi calidad de Comisario de la Compañía CYPRESSI S.A., presento informe sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2007, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

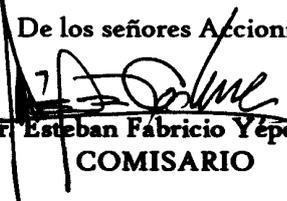
Los estados financieros al 31 de diciembre del 2007, registran el pago en un 100% del capital autorizado, suscrito y pagado de la compañía y aportes de la accionista Brenda Rodríguez de Insignares para futuras capitalizaciones, por la suma de US \$ 55.487,99.

Además los estados Financieros registran un saldo en la cuenta de ahorros por US \$ 30.800,22 y en cuenta corriente por US \$ 1.204,05 en el Banco Bolivariano.

La utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta fue de US \$ 54,20.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de CYPRESSI S.A. al 31 de diciembre del 2007.

De los señores Accionistas,

  
Dr. Esteban Fabricio Yépez Cadena  
COMISARIO

